



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Ref.: LN 3/17.3.6.52 – SA8446

Lima, 10 de octubre de 2024

Para: Dra. María Julia Cordero, Interventora de la ANAC, Argentina  
Ing. José Iván Fernando García Terceros, Director Ejecutivo a.i. DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. Tiago Sousa Pereira, Director-Presidente, ANAC, Brasil  
Ten. Brig. do Ar Alcides Teixeira Barbacovi, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil  
General de Aviación Carlos E. Madina, Director General, DGAC, Chile  
Sr. Sergio Paris Mendoza, Director General, UAEAC, Colombia  
Sr. Ab. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador  
Cap. Rafael Bárcenas, Director General, Autoridad de Aeronáutica Civil, República de Panamá  
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay  
Sr. Donald Castillo Gallegos, Director General, DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Lic. Leonardo Blengini, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay  
Cnel. Leonardo Alberto Briceño Dudamel, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/99/901 - Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP)**  
Convocatoria del Curso GSI AIR (Virtual, 4 al 15 de noviembre de 2024 / Santiago, Chile 18 al 27 de noviembre de 2024)

### Acción

**requerida: Envío de la solicitud de inscripción antes del 25 de octubre de 2024**

Distinguido señor/señora:

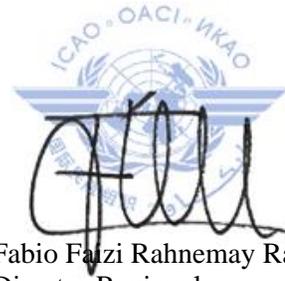
En mi calidad de Coordinador General del SRVSOP me es grato dirigirme a usted con referencia a las actividades del Proyecto RLA/99/901, Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional, programadas para el año 2024 y especialmente las relacionadas con eventos de capacitación, para informarle que se tiene previsto ofrecer el Cuso de Inspector Gubernamental de Aeronavegabilidad (GSI AIR), el curso se impartirá de la siguiente manera:

- Del 4 al 15 de noviembre de 2024: Modalidad remota (4 horas diarias).
- Del 18 al 27 de noviembre de 2024: Modalidad presencial en Santiago de Chile.

Los participantes deberán confirmar su participación en ambas modalidades de instrucción a través del siguiente link: <https://forms.office.com/r/uAXu4kY2j2> .

El evento tiene por objeto proporcionar conocimientos al personal de inspectores de seguridad operacional de aeronavegabilidad participante en los procesos para la certificación de aeronaves y componentes de aeronaves, certificación y vigilancia de organizaciones de mantenimiento y explotadores aéreos contribuyendo a que las AAC entienda y apliquen los lineamientos establecidos en los reglamentos de aeronavegabilidad, los Anexos, 6, 7, 8, 16 y 19; los Doc. 9859 y 9760. Asimismo, servirá de guía para los procesos que sigan los inspectores de aeronavegabilidad en las certificaciones y vigilancia y que facilitarán la implementación estandarizada de la seguridad operacional.

Acepte, distinguido señor/señora, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Fabio Fajzi Rahnemay Rabbani  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina  
Secretaría Privada, ANAC, Argentina  
Sr. Federico Pecile, Jefe Unidad de Planificación y Control de Gestión, Argentina  
Delegación Argentina en OACI  
Sra. Norma Beatriz Rotta, Presidente y Gerente General, EANA, Argentina  
Sra. Marisa Fornero, Coordinadora Proyecto ARG16801, EANA, Argentina  
Sr. José Manuel Olivares, Responsable I en Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia  
Gerencia de Relaciones Internacionales de la ANAC, Brasil  
Sr. Luiz Felipe Thomaz Gomes Araújo, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil  
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile  
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamiento Institucional, UAEAC Colombia  
Lic. María Paulina Gonzalez, Directora de Comunicación Social, DGAC, Ecuador  
Sr. Diego Antonio Castro Larrea, Asesor Técnico, Trámites DGAC-OACI, Ecuador  
Lic. Abdel Martínez, Subdirector AAC, Panamá  
Lic. Víctor Gorday, Secretario General, AAC Panamá  
Sr. Fabio Salvatierra, Asesor Técnico, AAC Panamá  
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá  
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá  
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay  
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú  
Sr. José Antonio Rubio Travi, Gerente General, CORPAC S.A., Perú  
Cnel. (Av.) Eduardo Aguirregaray, Director General de Aviación Civil, DINACIA, Uruguay  
Msc. Romelys Josefina Rivero León, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela  
Willy Rojas Neazoa, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela